

HECHOS RELEVANTES

R.U.T: 96.908.930-0

RAZÓN SOCIAL: SAN VICENTE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

Con fecha 6 de abril de 2017 tuvo lugar la Junta Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de los representantes del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad.

Por unanimidad, los accionistas aprobaron la designación de un nuevo Directorio, el cual estará compuesto por los señores:

En Calidad de Titular:

*David Michou
John Aldaya
Carlos Gómez Niada
Macario Valdés Raczynski
Yurik Díaz Reyes
Felipe Joannon Vergara*

En Calidad de Suplente:

*Juan Carlos Croston
Carlos Manuel Urriola Tam
Jaime Neal
Alberto Bórquez Calbucura
Roberto Larraín Saenz
Hernán Gómez Cisternas*

El año 2017, no fue un buen año en términos de resultado, las fusiones de principales líneas navieras y la importante participación que tienen exportadores en los puertos de la competencia, han incrementado su poder de negociación presionando las tarifas a la baja, impulsándonos a generar algunos cambios a nivel de estructura organizacional.

En Inversiones el proyecto de expansión del sitio 2 y 3 se encuentra en pleno desarrollo con un avance del 91%, se suma una inversión de USD130 millones para construir una moderna sala de 200 m² destinada a la inspección de productos refrigerados y se adquirieron dos modernas tolvas ecológicas, con una inversión de USD1.200 millones, para la descarga de clinker a granel.

En temas operativos se marco un hito, ya que, en el mes de Marzo, nuestro puerto a lo largo de la historia de su concesión, recibió la mayor nave en recalar en las instalaciones de SVTI, nave de 338 metros de eslora, 45.5 metros de manga y con una capacidad de 11.294 TEUS que recaló en el nuevo muelle inaugurado en el año anterior.

En el ámbito Comercial por un lado los clientes exportadores continuaron prefiriendo las navieras que recalán en SVTI, y por otro se logro diversificar el negocio por medio de dos acuerdos comerciales, descarga y consolidación de congelados y descarga de clinker a granel.

Talcahuano, 16 de Marzo de 2018